



Martes, 18 de abril de 2023

El Gobierno de Asturias fomenta la movilidad de personal investigador entre empresas y centros científicos

- **El Principado destina 200.000 euros a facilitar estancias temporales de entre tres y doce meses para realizar proyectos de investigación industrial**

El Gobierno de Asturias quiere impulsar la movilidad de personal científico entre empresas y centros de investigación para incrementar la transferencia de conocimiento. La Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad, a través del Instituto de Desarrollo Empresarial del Principado (Idepa), destina 200.000 euros a ayudas para que las compañías envíen recursos humanos a departamentos científicos o para que incorporen a investigadores en estancias de 3 a 12 meses.

El objetivo final de la convocatoria es la ejecución de proyectos de investigación industrial en el Principado que ahonden en el desarrollo de las prioridades definidas en la Estrategia de Especialización Inteligente (S3). La convocatoria persigue, además, la incorporación de avances tecnológicos a la producción de la industria asturiana que redunden en una mayor innovación del tejido productivo regional.

El Principado financia dos modalidades de movilidad:

- Estancias de personal de empresas en un centro de generación y transferencia de conocimiento.
- Estancias en empresas de personal procedente de un centro de generación y transferencia de conocimiento.

La movilidad se realizará fundamentalmente entre centros públicos de investigación como la Universidad de Oviedo, centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) o centros tecnológicos, así como instituciones sanitarias y entidades sin ánimo de lucro que realicen actividades de I+D.

Las empresas interesadas pueden solicitar las ayudas hasta el 16 de septiembre. Más información en el siguiente enlace del Boletín Oficial del Principado (Bopa): <https://bit.ly/41sEI6O>